



Universidad Nacional de Salta

Departamento de Ciencias Exactas

BUENOS AIRES 177 SALTA (R.A.)

SALTA, 30 de Agosto de 1978.

Expediente N° 5.180/78.

RES. N° 121/78.

VISTO:

La presentación efectuada por la Bioq. Rosario del Valle Gomez de Díaz, mediante la cual solicita la autorización necesaria para trasladarse a la ciudad de Córdoba, a fin de realizar un curso de perfeccionamiento en la Universidad Nacional de Córdoba;

Que esta Dirección, cree conveniente acceder a lo solicitado, dado que el perfeccionamiento del personal docente habrá de redundar en beneficio directo de esta Casa de Estudios, y por ende de los educandos;

Que la Cátedra de Química Orgánica, informa favorablemente sobre el particular, dado que las actividades académicas no habrá de alterarse mayormente pues tales fines se tomaron los recaudos necesarios;

POR ELLO :

Y en uso de las atribuciones que le Confiere la Resolución N° 550/76 y la Resolución N° 1286/76 del Ministerio de Cultura y Educación;

EL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E :

ARTICULO 1° : Acordar licencia con goce de haberes por el período comprendido entre el 1° de Setiembre y el 31 de Diciembre del corriente año, a la Bioq. ROSARIO DEL VALLE GOMEZ DE DIAZ, JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS de la asignatura QUIMICA ORGANICA de este Departamento, para que en ese período realice tareas de observación y perfeccionamiento en el Departamento de Química Orgánica de la Universidad Nacional de Córdoba, / en un todo de acuerdo con lo meritado en los considerandos de la presente resolución.

ARTICULO 2° : Dejar establecido que la Sra. Rosario Gomez de Díaz, a // su regreso deberá elevar un informe escrito a esta Dirección con las // conclusiones y observaciones que del citado curso se pudieran desprender.

ARTICULO 2° : Hágase saber y siga a Dirección General de Administración para su toma de razón y demás efectos. Cumplido, RESERVESE.-

OPTO. CS.  
EXACTAS  
ddn.

Dr. MARIO JOSE REJO  
SECRETARIO DEL DEPTO.



Dr. HUGO MONTE RODRIGUEZ  
DIRECTOR  
Departamento de Ciencias Exactas